

AYUNTAMIENTO DE
Villalbilla

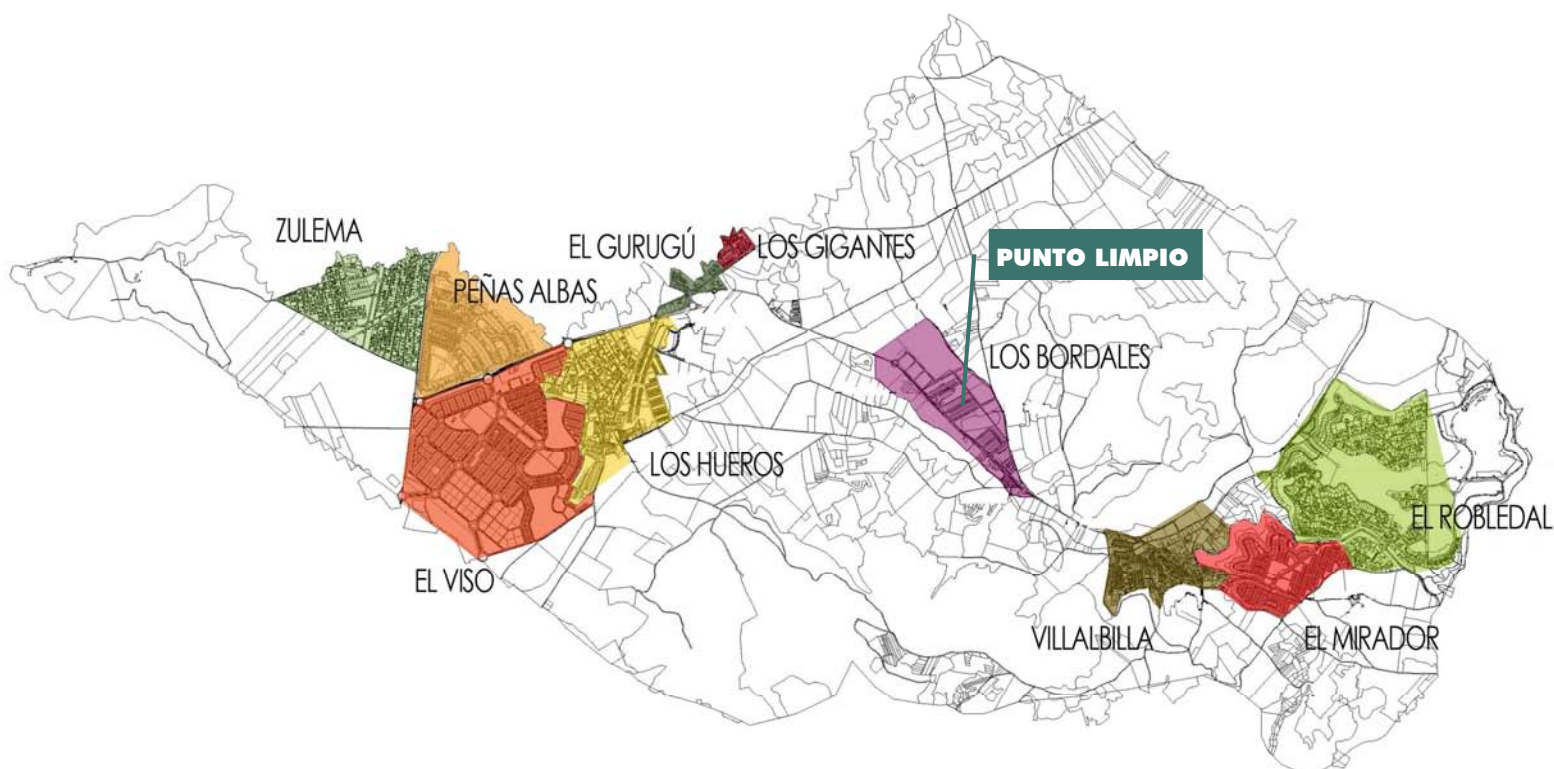
ÁREA MUNICIPAL DE

MEDIO AMBIENTE

Punto Limpio Los Bordaless

Los residuos procedentes de productos peligrosos de uso común en los hogares, los electrodomésticos, los aparatos electrónicos o los muebles viejos, entre otros, son residuos especiales que no se pueden desechar en contenedores de la vía pública. Debido a su compleja composición o por su potencial capacidad de contaminación de suelos y aguas, tienen que tener un tratamiento diferenciado del resto de residuos. Para ello, cuando nos queremos deshacer de alguno de estos residuos, en función de cual sea, tenemos diferentes vías para hacerlo, como, por ejemplo, el Punto Limpio o los servicios de recogida de poda, muebles y enseres.

Este punto recoge electrodomésticos, ordenadores, ropa y calzado usado, aceite, medicamentos, pilas, radiografías, pinturas, disolventes, cartuchos de tinta, fluorescentes, etc. Es importante que estos residuos cuenten con una recogida diferenciada para tratarlos adecuadamente, evitando daños al medio ambiente y facilitando al mismo tiempo el reciclaje de muchos materiales que son aprovechables. Muchos de los residuos antes citados son peligrosos, y su depósito en vertederos supone un elevado riesgo para el medio ambiente y para la salud (CFC's de frigoríficos antiguos, aceite, pinturas, barnices, fluorescentes, etc.)





PUNTO LIMPIO LOS BORDALES

C/ Antonio Gaudí 7-9.
Polígono Industrial Los Bordaless
Ctra. M-204
Telf.: 918859002. ext. 2005/682 502 481

Horario de apertura:

LUNES CERRADO

DE MARTES A SÁBADOS DE 10:00 A 14:00 Y DE 16:30 A 19:30 H.
DOMINGO DE 10:00 A 14:00 H.



Dado que no debemos olvidar que la prioridad fundamental respecto a los residuos generados en nuestro municipio debe ser siempre Reducir, Recuperar, Reutilizar. Visto el actual nivel de concienciación de la sociedad, con respecto al reciclaje de residuos y otras medidas de protección medioambiental, y teniendo en cuenta el previsible crecimiento de habitantes en nuestro municipio, el Ayuntamiento de Villalbilla ha habilitado un Centro de Recogida de Residuos Valorizables y Especiales (punto limpio).

Este Centro está situado en el Sector Industrial 2 "Los Bordaless". La parcela seleccionada tiene una superficie de 5.629,22m².



El Punto Limpio dispone de los siguientes elementos:

- Caseta de control, con aseo-vestuario para personal y almacén.
- Muelle para descarga en contenedores de 28 metros cúbicos de capacidad.
- Cerramiento perimetral.
- Zonas ajardinadas dentro de los terrenos ocupados por el Punto Limpio.
- Ocho contenedores de 28 m³ de capacidad y contenedores independientes para recibir adecuadamente los residuos que aparecen en el recuadro.

Conviene destacar que el Punto Limpio tiene un fácil acceso desde la carretera M-204, junto a la zona industrial y ocupa un lugar equidistante de los distintos núcleos residenciales del municipio.

VER CUADRO ANEXO CON EL TIPO DE RESIDUOS PERMITIDOS Y LAS CANTIDADES.



RESIDUOS GESTIONADOS EN EL PUNTO LIMPIO DE **LOS BORDALES**

RESIDUOS ADMISIBLES	CANTIDADES MÁXIMAS POR ENTREGA Y DIA	RESIDUOS NO ADMISIBLES
PAPEL Y CARTÓN		EXTINTORES SIN PERFORAR
VIDRIO		BASURAS URBANAS ORGÁNICAS
METALES		MATERIALES RADIOACTIVOS
ROPA Y CALZADO USADOS		MATERIALES EXPLOSIVOS O INFLAMABLES
PLÁSTICOS		RESIDUOS BIOSANITARIOS Y/O CITOTÓXICOS
P.V.C.		NEUMÁTICOS
ENVASES DE PLÁSTICO, BRICKS Y LATAS		RECIPIENTES VOLUMINOSOS QUE HAYAN CONTENIDO MATERIAS TÓXICAS O PELIGROSAS
MADERAS		RESIDUOS SIN SEGREGAR
ACEITES VEGETALES USADOS	5 LITROS	RESIDUOS SIN IDENTIFICAR
VOLUMINOSOS, MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS, COLCHONES	50 KG.	RESIDUOS PELIGROSOS NO SEÑALADOS EN EL APARTADO ANTERIOR
ESCOMBROS DE PEQUEÑAS OBRAS DOMÉSTICAS	50 KG.	CUALQUIER OTRO DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES AÑADIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES O DE LA COMUNIDAD DE MADRID
RESTOS DE PODA	2 m³	
PRODUCTOS FITOSANITARIOS		
TERMÓMETROS		
ACEITE DE AUTOMOCIÓN	10 LITROS	
BATERÍAS DE AUTOMÓVIL	1 UD.	
PILAS Y PILAS BOTÓN		
MEDICAMENTOS		
AEROSOL		
RADIOGRAFÍAS		
FLORESCENTES		
PINTURAS, BARNICES Y DISOLVENTES	5 KG.	
CDS Y DVDS	50 UDS.	
TÓNER DE IMPRESORAS	2 UDS.	
CARTUCHOS DE TINTA DE IMPRESORAS		
RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PEQUEÑOS Y GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS EQUIPOS INFORMÁTICOS TELÉFONOS MÓVILES Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO APARATOS DE ALUMBRADO HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS O ELECTRÓNICOS JUGUETES CON COMPONENTES ELÉCTRICOS O ELECTRONICOS		

ADVERTENCIA

CUANDO SE COMPRUEBE QUE UN USUARIO VIENE DEPOSITANDO CON UNA ELEVADA FRECUENCIA CIERTO TIPO DE RESIDUOS, EN CANTIDADES DESTACABLES QUE PUEDAN SUPONER QUE PROCEDEN DE UN ORIGEN INDUSTRIAL, SE PODRÁN LIMITAR LAS CANTIDADES APORTADAS POR ÉSTE.